

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE COORDINADORES DEL GRADO INTERUNIVERSITARIO DE ARQUEOLOGIA (UNIVERSIDADES DE GRANADA, SEVILLA Y JAÉN)

Se inicia la reunión ordinaria en segunda convocatoria a las 10:30 del día 14 de febrero de 2019 en la Sala de Juntas del edificio de la Caracola del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera (Antequera, Málaga).

Relación de Asistentes

Luis Arboledas Martínez, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Granada.

Francisco José García Fernández, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Sevilla.

Juan Pedro Bellón Ruiz, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.

Orden del día

1. Aprobación del acta de la última reunión de los coordinadores celebrada el 8 de noviembre de 2017.
2. Valoración del primer cuatrimestre del curso 2018/2019 por parte de los coordinadores.
3. Análisis y revisión de los autoinformes de evaluación internos que exige la Universidad de Granada de todos los títulos que se imparten en la misma.
4. Revisión y modificación, si procede, del borrador de Adenda del Convenio de colaboración suscrito entre las Universidad de Granada, Sevilla y Jaén para la realización del Grado interuniversitario en Arqueología.
5. Programar el calendario de trabajo de los coordinadores del grado para el presente año 2019 ya que a finales del mismo se solicita la acreditación del título.
6. Ruegos y preguntas.

Temas tratados

1. Aprobación del acta de la última reunión celebrada el 8 de noviembre de 2019

Se aprueba el acta por asentimiento

2. Valoración del primer cuatrimestre del curso 2018/2019 por parte de los coordinadores.

Los tres coordinadores señalan que hasta el momento no se han producido hechos o cuestiones de importancia a reseñar en los que los coordinadores tuvieran que intervenir, a excepción de las cuestiones menores internas e inherentes a cualquier grado en relación con la coordinación de horarios, contenidos y actividades prácticas.

El coordinador de Granada comenta las cuestiones, ya tratadas en la CGICT del 7/02/2019 de la UGR y que indicaron los estudiantes, las cuales son comunes a las otras dos universidades. Por ejemplo las más destacadas son las siguientes:

- En algunas asignaturas el temario impartido por los profesores no se ciñe a lo recogido en las guías docentes. Los coordinadores comentaron que son las comisiones de docencia de cada departamento las que tiene que ser exhaustivas y revisar las mismas.
- La baja tasa de éxito y rendimiento de las asignaturas del primer curso, que son todas las básicas del grado. Después de un análisis de este hecho en las CGICT de las tres universidades, los tres coordinadores coinciden en señalar que esto se debe entre otras causas, a dos: la primera que el temario de estas asignaturas no se adecúa en la mayoría de las ocasiones a las necesidades del estudiantado y al tiempo disponible para su impartición; y, la segunda, a los propios docentes asignados por los diferentes departamentos de las áreas temáticas que se imparten en el título como por ejemplo, Geografía, Filología inglesa, Filosofía, etc. Para ello, los coordinadores están tomando diferentes medidas como la de reunirse con los directores de esos departamentos para intentar solventar estos problemas. En el caso de la UJA, el coordinador indica que cuentan con comisiones horizontales en las que el coordinador se reúne a lo largo del curso con los docentes de los diferentes cursos para intentar atajar entre otras cuestiones, los problemas señalados anteriormente.
- Otra de la cuestión más señalada por el estudiantado es la exigencia de más prácticas, lo cual es un tema complejo, ya que en la mayoría de las asignaturas hay una componente práctica importante. Además este grado cuenta en el último año con varias asignaturas prácticas, como por ejemplo, Análisis de Artefactos y el Practicum. Aun así, desde la coordinación entendemos y tenemos como máxima que cuánto más prácticas mejor formación tendrá el estudiantado. Para ello, desde la USE está intentando firmar convenios con entidades de otros países para que los/as alumnos/as puedan hacer más prácticas. Desde la UJA se recomienda a los/as estudiantes que solicitan hacer más prácticas a ir a excavaciones con los que hay una relación científica con los/as directores/as. En el caso de la UGR, el coordinador comenta que se está fomentando la firma de convenios con diferentes entidades públicas y privadas que permita al estudiantado participar en diferentes actividades arqueológicas con unas ciertas garantías de seguridad y de calidad de la formación. Por ejemplo, en el último año se ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Vera o Guadix.

- Otro tema tratado es que las asignaturas de las menciones ofertadas para el tercer curso se distribuyan de tal forma que se concentren en un cuatrimestre, al menos en el caso de la UGR, que es en la que se ha detectado este problema. De esta forma, el estudiante tendrá la opción de cursar algunas de las menciones en la Universidad de Granada desplazándose sólo durante un cuatrimestre y no durante todo el curso. En este sentido, el coordinador de Jaén pregunta porque un estudiante que hace dos menciones no se le pueden reconocer las dos, sólo una. A esta pregunta responde el coordinador de Sevilla que cuando se estaba redactando el Verifica esta cuestión fue denegada desde el ministerio porque conllevaría la realización de dos TFG.
 - Por otro lado, tanto el coordinador de la USE como el de la UJA, comentan que el sistema de elección de tutor del TFG es a través de una plataforma informática de la Facultad de Geografía e Historia que lo asigna de forma mecánica, o de un procedimiento establecido por la Facultad en el que analiza las propuestas del/de los Departamentos implicados, en el caso de la Universidad de Jaén. El procedimiento en la UGR es muy diferente. Consiste en una solicitud administrativa en el que los/as alumnos/as solicitan tutor/a para lo cual se le facilitan a través de la web una serie de ámbitos o líneas de investigación con los nombres de los docentes incluidos en cada una. A partir de ahí, es el coordinador, previa consulta a los docentes solicitados, quién asigna los/as tutores/as.
 - Por último, el coordinador de USE comenta que este curso cambian el sistema de evaluación de los TFG por tribunal, a una evaluación únicamente por el/la tutor o tutora. En Jaén también se emplea este sistema.
3. Análisis y revisión de los autoinformes de evaluación internos que exige la Universidad de Granada de todos los títulos que se imparten en la misma.

Los coordinadores revisan los autoinformes de evaluación interna de los cursos 2016/2017 y 2017/2018 y los planes de mejora incluidos en los mismos. En el caso de los planes de mejora se hace una pequeñas modificaciones en algunos de los puntos que son comunes a las tres universidades y el coordinador de la UGR queda a la espera que los otros dos coordinadores le envíen los datos de cada universidad y las acciones de mejora propuestas en estas universidades para incorporarlas en el documento.

4. Revisión y modificación, si procede, del borrador de Adenda del Convenio de colaboración suscrito entre las Universidad de Granada, Sevilla y Jaén para la realización del Grado interuniversitario en Arqueología.

Los tres coordinadores revisan la adenda del convenio y modifican los puntos 2.3, 3.2 y 3.3. Dichas modificaciones son introducidas por el coordinador de la UGR en el nuevo borrador. Además acuerdan que en la próxima reunión, a la que asistirán miembros de las unidades de calidad y de ordenación académica de las tres universidades, se analice nuevamente el borrador por estas personas, antes de elevarlo a las instancias pertinentes de cada universidad para que sea firmado.

5. Programar el calendario de trabajo de los coordinadores del grado para el presente año 2019 ya que a finales del mismo se solicita la acreditación del título.

Ante este punto, los tres coordinadores acuerdan que sería necesario tener una reunión a la que asistan las personas encargadas de la calidad y ordenación académica de los grados de cada universidad con el objetivo que nos asesoren del calendario, la estructura y el proceso de acreditación de nuestro título, de cómo coordinarnos los coordinadores docentes, etc. Para ello acuerdan sondear a las diferentes personas que asistirán a la próxima reunión para fijar la fecha de la reunión.

6. Ruegos y preguntas.

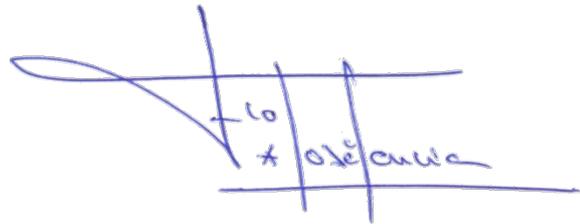
No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 13:25 horas.

Granada, 19 de febrero de 2019



Fdo: Luis Arboledas Martínez
Coordinador del Grado de
Arqueología
en la Universidad de Granada.



Fdo: Francisco José
García Fernández
Coordinador del Grado
de Arqueología
en la Universidad de
Sevilla.



Fdo: Juan Pedro Bellón Ruiz
Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.